



Ajuntament  
d'Olesa de Montserrat

## **CONCURSO DE CARTELES FIESTA MAYOR 2016 OLESA DE MONTSERRAT**

### **BASES**

- 1.- Pueden participar todas las personas mayores de 16 años que lo deseen.
- 2.- Cada concursante puede presentar un máximo de dos obras, que tienen que ser originales e inéditas.
- 3.- Se otorgará un único premio de 550,00 € para el cartel ganador (al cual se aplicará la correspondiente retención del IRPF). El jurado lo puede declarar desierto si considera que ninguno de los trabajos presentados no tiene las cualidades suficientes para merecer el premio.
- 4.- Los trabajos tienen que ser alegóricos a la Fiesta Mayor y tienen que incluir la siguiente leyenda:

### **FIESTA MAYOR 2016 OLESA DE MONTSERRAT 23, 24, 25, 26 I 27 DE JUNIO**

- 5.- Pueden elaborarse en cualquier tipo de técnica i en color. El tamaño tiene que ser de 42 x 60 cm. Las obras se tienen que presentar en bastidor o sobre soporte rígido. No se pueden enmarcar en cristal. **No se aceptará ninguna obra sin el tamaño ni la presentación estipulada.**
- 6.- Los trabajos pueden entregarse en la recepción de la **Casa de Cultura** del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (C/ Salvador Casas, 26), sin firmar, hasta el **8 de mayo de 2016**. Es necesario acompañar la obra en un sobre cerrado la hoja adjuntada a las bases correctamente rellena y firmada.
- 7.- El cartel ganador podrá ser firmado una vez se conozca el veredicto. El autor ganador estará obligado a realizar, si es conveniente, las modificaciones necesarias para que pueda ser impreso.
- 8.- El jurado está presidido por el Concejal de Fiestas del Ayuntamiento e integrado por especialistas en artes plásticas y diseño gráfico.



Ajuntament  
d'Olesa de Montserrat

9.- El jurado tendrá en cuenta la calidad artística del original, que sea idóneo como cartel y su expresividad como anuncio de la Fiesta Mayor de Olesa de Montserrat.

10.- El veredicto del jurado, que será inapelable, se hará público el **día 10 de mayo de 2016**, a las 13.30 horas en Olesa Ràdio (90.1 FM). **También se anunciará en otros medios de comunicación locales, en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat.**

11.- El cartel ganador quedará en poder del Ayuntamiento, el cual se reserva todos los derechos de reproducción, uso y divulgación como cartel y programa de la Fiesta Mayor de 2016.

12.- Los originales no premiados tendrán que ser recogidos entre los días 4 y 31 de julio de 2016, quedando exentos de responsabilidad de los no recogidos durante el período señalado.

13.- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, y por tanto, los que las incumplan serán excluidos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de la inexistencia de derechos de terceros en las obras presentadas y de toda la reclamación para derechos de imagen.

14.- Cualquier imprevisto o punto que no esté bastante claro en las presentes bases, será resuelto por el jurado calificador y el Concejal de Fiestas.

15.- El premio estará sujeto a la correspondiente retención de IRPF.

Olesa de Montserrat, marzo de 2016

Firmado

Olga Solà i Rivera  
Técnica Auxiliar de Cultura



Ajuntament  
d'Olesa de Montserrat

## **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD**

**YO.....DECLARO  
BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL CARTEL QUE  
PRESENTO EN OLESA DE MONTSERRAT ES ORIGINAL (NO  
HA SIDO PREMIADO EN NINGUN OTRO CONCURSO) E  
INÉDIT (NI COPIADO NI PLAGIADO DE NINGUNA OBRA  
CONOCIDA).**

**FIRMA**

**DNI**

**FECHA**

---

## **DATOS PERSONALES**

**TITULO DE LA OBRA**

**NOMBRE**

**APELLIDOS**

**DIRECCIÓN**

**POBLACIÓN**

**TELÉFONO**

**TELÉFONO MÓVIL**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**FECHA DE ENTREGA**